



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 04-08-21

Buenos Aires, 4 de agosto de 2022

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 14:00 hrs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal de la comuna N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Daniel Ballan y los/las Juntistas Jorgelina Maccallini, Agustina Quinteros, Ivo Iambrich, Ignacio Abarca, Y Osvaldo Balossi. Se encuentra ausente con previo aviso la Sra. María Cristina Geninazzi.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 4/08/2022

- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 14/07/2022.
- Informe de presidencia.
- Nota presentada por el Consejo Consultivo y remitida por el miembro de la Junta Comunal Osvaldo Balossi como recomendación ante la junta de dos proyectos de ley.

Iniciada la sesión el Sr. Ballan pone a consideración de la junta el reemplazo del Secretario de Actas Sr. Agustín Gallegos por encontrarse este ausente temporalmente. En su reemplazo es designado el Sr. Matias G. Jones por el voto afirmativo de los 6 (seis) miembros de la junta presentes.

Acto seguido se pone en consideración el Acta de la última sesión de la Junta Comunal correspondiente al día 14/07/2022 oportunamente enviada a todos los integrantes de la misma, haciendo invitación a los señores juntistas a realizar las modificaciones que estimen convenientes.

No habiendo modificaciones sugeridas se procede a la votación para dar aprobación a la misma, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente al día 14 de julio de 2022 por unanimidad de los miembros presentes.

Toma la palabra el Sr. Ballan para dar cuenta del informe de presidencia abordando dos temas, en primer lugar, el convenio firmado entre las comunas 6 y 7 con la fundación Azcuy por el cual la fundación Azcuy se compromete abrir planteras en Av. Directorio tanto en la vereda par perteneciente a la comuna N°7 como así en la vereda impar perteneciente a la comuna N°6, la mencionada fundación tendrá a su cargo, la adquisición de las especies que la comuna recomiende, como así también la realización de las obras para abrir las planteras y la plantación de los ejemplares, correspondiendo a la comuna la autorización para la realización de dichos trabajos y proporcionar autorización y la asistencia técnica al momento de la plantación así como también la comunicación a los vecinos frentistas en relación a las planteras que hay que abrir. Seguidamente continúa explicando los beneficios que reporta para la comuna la adquisición por parte de la fundación de aproximadamente 60 ejemplares adultos de entre 3 y 4 años con un diámetro de aproximadamente 25 Cm., lo cual es un aporte a la estética de la avenida como así también al cumplimiento del plan de arbolado.

Toma la palabra la Sra. Agustina Quinteros consultando al Sr. Ballan respecto a si las mencionadas plantaciones solo se limitan al arbolado de alineación.

El Sr. Ballan responde a la consulta realizada por la juntista de forma afirmativa.

Asimismo, continuando en el uso de la palabra informa sobre el segundo tema abordado por el informe, el cual refiere a la forma en la cual se llevan los libros de junta, explicando que históricamente se está migrando la forma de llevar los libros del formato papel al módulo registro de legajo multipropósito (RLM) de SADE lo que constituye una forma de llevar adelante con las formalidades correspondientes y firmas digital los libros que actualmente son realizados en formato papel. Dichos cambios responden a una propuesta llevada adelante por la auditoría a todas las comunas con la finalidad de ir migrando progresivamente todos los libros de gobierno a ese módulo para ir dándole progresivamente accesibilidad a los mismos. La propuesta se iniciaría con la migración al módulo RLM del libro de reuniones de Junta Comunal. Una vez explicada la propuesta de la auditoría informa a los presentes que si están de acuerdo se implementarán los cambios en la forma de llevar el libro de juntas tanto ordinarias como extraordinarias.

Toma la palabra la Sra. Agustina Quinteros para informar acerca de lo trabajado con compañeros del Frente de Todos de la Comuna n°5 en referencia a cómo se podía trabajar para agilizar las denuncias realizadas por podas ilegales. En relación a este tema explica la juntista, que luego de reuniones con las áreas que intervienen en tales denuncias y de analizar cómo se puede brindar información y herramientas para facilitar a los vecinos las denuncias por poda ilegal, sobre todo en lo referente a evitar o prevenir las podas ilegales, se solicitó un listado de palabras claves, y combinaciones de palabras o frases para que el sistema BOTI pueda brindar respuestas acordes y contar con un registro de interacciones como así también proponer un texto para que BOTI de forma automática derive la consulta hacia el servicio brindado por el 911, en caso de duda de si la poda es o no ilegal y cómo denunciar, como así también brindar información más completa en relación a las podas.

Toma la palabra el Sr. Ballan para explicar las implicancias que tiene la publicidad de cara a los vecinos y su difusión de los programas de gobierno y la forma en que esto impacta en las transacciones a través de BOTI, además de buscar una forma de articular a través de la aplicación tanto la prevención de las podas ilegales como así también la denuncia de los hechos ya acaecidos.

Toma la palabra la Sra. Agustina Quinteros para proponer una charla de información conjunta y poder invitar a los interesados en el tema para dar respuestas a los temas referidos a las podas ilegales.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Ignacio Abarca para anunciar que el miércoles 10 de agosto a las 17 hrs. en la sala de matrimonios y todos los miércoles hasta el miércoles 31 de agosto de 2022 comienzan las capacitaciones para emprendedores, dichas actividades han sido anunciadas por la comuna a través de un flyer. Se va a contar con una expositora enviada por el Banco Ciudad para hablar sobre redes sociales y marketing digital y un experto

en RRHH.

Toma la palabra el Sr. Osvaldo Balossi para poner en consideración la nota presentada por el Consejo Consultivo ingresada por mesa de entradas solicitando que la junta se expida sobre dos proyectos que el consejo está trabajando. Un proyecto de declaración de utilidad pública y expropiación por causa de utilidad pública con destino a educación del Colegio Santa Rosa y otro referido a la protección patrimonial de la infraestructura del edificio. Siguiendo en uso de la palabra el Sr. Balossi propone enviar el texto de los proyectos de ley para ponerlos en conocimiento de los miembros de la junta y ponerlos a consideración en la próxima reunión de junta comunal.

Toma la palabra el Sr. Ballan para consultar si los proyectos son independientes entre sí

Toma la palabra el Sr. Balossi para responder afirmativamente a la pregunta efectuada por el Sr. Ballan

Toma la palabra la Sra. Agustina Quinteros para informar que un grupo de vecinos del pasaje Los Alpes se contactaron con ella para informarle que por la ubicación del pasaje las tareas de mantenimiento municipal del pasaje no son constantes. Vecinos ya habían realizado una junta de firmas para solicitar tareas de mantenimiento acordes en el año 2019.

Toma la palabra el Sr. Ballan para informar que ya se han realizado tareas de mantenimiento y desmalezamiento de la zona el 24 de junio de 2022 y que en el futuro se está considerando realizar tareas en las veredas.

Toma la palabra la señora Agustina Quinteros para informar que el lugar es oscuro y proponer la posibilidad de iluminar la zona.

Se establece la fecha de la próxima reunión de junta comunal el día 8 de septiembre de 2022 a las 15:00 horas.

Siendo las 14:49 horas se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

